

Planeación Estratégica 2020 - 2024 y PLAN OPERATIVO 2021

En el artículo 36 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FOSAFFI, se indica que “Se deberá elaborar planes anuales operativos para las unidades organizativas que contengan entre otros las metas, acciones, indicadores, responsables y recursos necesarios para cumplir de manera concreta los lineamientos definidos en el Plan Estratégico”.

En sesión CA 50/2019, el Comité Administrador autorizó los objetivos estratégicos para el periodo quinquenal 2020 – 2024; y anualmente autoriza las metas que se deberán procurar en relación a los objetivos estratégicos.

De conformidad a los Lineamientos para la Formulación de Planes, el proceso de planeamiento se realizará en el cuarto trimestre de cada año y en relación a la formulación del Plan Operativo Anual (POA) tendrá como principal insumo el Plan Estratégico y su correspondiente revisión anual en el que se actualizará sus objetivos, indicadores o sus metas si fuese necesario. Además se realizará análisis de la situación actual de cartera de créditos y activos, y de las recuperaciones y comercializaciones registradas hasta el 30 de septiembre anterior; con base en este análisis se definirán los objetivos para el POA del año siguiente.

Las metas POA 2021 fueron autorizadas por el Comité Administrador en sesión CA 45-2020.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2020.

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2020 – 2024	Indicador.
1	Fortalecer el posicionamiento del Fondo como institución especializada en administración y realización de activos.	1. Ampliación de negocio. Mínimo dos nuevos contratos anuales. 2. Beneficio neto en administración de contrato. Mínimo de 20% sobre ingresos por comisión.
2	Mejorar la eficiencia en la recuperación de créditos y comercialización de activos.	1. Costo de Recuperación. (excluye dividendos) no mayor al 50% de presupuesto total. 2. Asignación de Recursos. Mantener un mínimo de 50% de RR HH asignado a gestión de negocio.
3	Desarrollar y mantener personal comprometido con la calidad, la ética y los resultados.	Calidad de servicio. Mínimo de 90% de respuesta positiva en encuesta de cliente externo. Clima laboral. Mínimo de 90% de respuesta positiva en evaluación anual.
4	Disponer de infraestructura de TI moderna, integral y acorde a la gestión de operaciones.	1. Renovación de Sistema SIG. Implementado a mas tardar junio 2021. 2. Antigüedad. Hardware no superior a 5 años promedio.
5	Fortalecer la imagen institucional sobre la transparencia y buenas prácticas de gobierno.	1. Acceso a la Información. Nota institucional del IAIP mínima de 7.0 2. Cumplimiento Legal. Cero sanciones de entes reguladores.

Metas POA 2021 – Relacionadas con Objetivos Estratégicos.

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2020 – 2024	Metas para POA 2021
1	Fortalecer el posicionamiento del Fondo como institución especializada en administración y realización de activos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr dos nuevos contratos de servicio. 2. En relación a los contratos que están en gestión, obtener ingresos mínimos de US\$150,000.00 en comisiones.
2	Mejorar la eficiencia en la recuperación de créditos y comercialización de activos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Costo de recuperación no debe superar el 50% del ingreso. Obtener ingresos por US\$9,368,362.28 (créditos por US\$3,602,986.08 y comercialización por US\$5,765,376.20) 2. Concluir depuración de cartera de créditos clasificada como «con posibilidad de recuperación». 3. Antigüedad de la normativa interna. Antigüedad no superior a 5 años a partir de la fecha de emisión.
3	Desarrollar y mantener personal comprometido con la calidad, la ética y los resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al personal en temas de Calidad, Ética, Trabajo en Equipo, Control Interno y Gestión de Riesgos. 2. Implementar nuevo esquema de evaluación de desempeño por cumplimiento de metas. 3. Obtener un mínimo de 90% de respuesta positiva en encuesta de clima laboral.
4	Disponer de infraestructura de TI moderna, integral y acorde a la gestión de operaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar nuevo sistema SIG. 2. Implementar nuevos servicios por medio de las herramientas de Office 365. 3. Implementar proyecto de digitalización de expedientes. 4. Renovar al menos el 40% de las PC.
5	Fortalecer la imagen institucional sobre la transparencia y buenas prácticas de gobierno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nota mínima de 7.0 en evaluación del IAIP. Cumplir oportunamente con obligaciones del portal de transparencia. 2. Cero sanciones de entes reguladores. Cumplir oportunamente con obligaciones fiscales, previsionales, de supervisión y otras obligaciones aplicables al Fondo. 3. Realizar al menos dos publicaciones de la gestión y resultados del Fondo. 4. Obtener un mínimo de 90% de respuesta positiva en encuesta de cliente externo.